

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 14 de octubre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	80.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.583

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Doña Carmen Ravelo del Pino.

Domicilio: Calle Portugal, núm. 43. Puerto de la Luz (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Instalar dos tornos mecánico, de dos metros de distancia entre puntos, un taladro para brocas hasta 60 mm. de diámetro, una limadora, un ventilador centrífugo y una grúa de carriles en la industria de fundición y reparaciones mecánicas que posee en Puerto de la Luz.

Capacidad de producción total anual: 24 juegos completos de piezas de hierro fundidas para bombas; 24 juegos completos de piezas de bronce y latón para bombas; 50 fundiciones varias de piezas en aluminio; 400 piezas forjadas y 300 piezas soldadas a la autógena.

No se precisa importación alguna.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 5.743—O.

Peticionario: Don Gregorio Placeres Alpuin.

Domicilio: Calle Calvo Sotelo, núm. 4. Arrecife (Isla de Lanzarote).

Objeto de la petición: Instalar una sierra sinfin de 0,70 metros de diámetro de volante en la industria de carpintería que posee en Arrecife (Isla de Lanzarote).

Capacidad de producción total anual: 115 alcobas, 34 comedores y 45 muebles diversos.

No se precisa importación alguna.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 5.744—O.

Peticionario: Central Lechera de Gran Canaria, S. L.

Domicilio: Calle Murga, número 52.—Las Palmas (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Instalar dos grupos moto-compresores, una desnatadora de leche y una máquina hidro-lavadora en la industria de elaboración de leches especiales y sus derivados que posee en esta capital.

Capacidad total de tratamiento: 23.264 litros de leche por día.

Maquinaria a importar: Dos grupos moto-compresores para enfriamiento a 27° C.; una desnatadora de leche de 600 litros por hora y una máquina hidro-lavadora automática de botellas, con valor total de 57.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 5.745—O.

Peticionario: Servicio de Abastecimiento de Agua de Las Palmas.

Domicilio: Calle Buenos Aires, núm. 10. Las Palmas (Gran Canaria).

Objeto de la ampliación: Instalar un torno de precisión, una fresadora y una electropulidora en el taller de reparación de contadores de agua que posee en esta capital.

Capacidad de producción total anual: Reparación de 4.200 contadores de agua.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 5.746—O.

LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: D. Rafael Domínguez Rivero.

Domicilio: Paseo Rafael Ramírez, número 12. Las Palmas (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Legalizar dos sierras circulares de dos discos cada una, una sierra circular sencilla, una sierra sinfin de 0,70 m. de diámetro de volante, una afiladora mecánica y una soldadora eléctrica para sierras en la industria de serrería de maderas que posee en Puerto de la Luz.

Capacidad de producción total anual: 1.000.000 de envases de madera para frutos y 100 metros cúbicos de madera preparadas para puertas, ventanas, celosías, decoraciones, cerchas, etc.

No se precisa importación alguna.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 5.747—O.

ELECTRIFICACIÓN Y MEJORA DE INDUSTRIA

Peticionario: Industrias Pesqueras Africanas, S. A.

Domicilio: Calle León y Castillo, número 430. Puerto de la Luz (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Electrificar las dos fábricas de hielo que posee en Puerto de la Luz, instalando además un grupo electrogénico de reserva de 500 KVA.

Capacidad de consumo de las instalaciones eléctricas, 400 Kw. y 50 periodos, con valor de 869.758,50 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 5.748—O.

SANTANDER

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio Ruiz Cueros.

Objeto: Mejorar su red de suministro de energía en la Junta de Voto, con una línea de transporte de energía eléctrica trifásica derivada de la actual de «Electra Vasco Montañesa, S. A.», a 5.000 V., con transformación a 3.000 V., para una potencia de 20 Kw. y una longitud total de línea de 1.293 metros.

No se solicita importación de maquinaria ni primeras materias.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, los

escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Castelar, 13.

Santander, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna. 5.741—O.

SEVILLA

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Manuel Castellano Olivares, Sevilla.

Objeto: Electrificación de su finca «Las Carboneras», término municipal de Aznalcázar.

Longitud del ramal: 15 metros.

Potencia a transportar: 5 KVA.

Tensiones de servicio: 15.000/220-127 voltios.

Materiales de procedencia nacional.

Se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Sevilla, 5 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Diego López Cubero. 5.755—O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: «Abastecimiento de agua de Sevilla». Pantano de la Minilla

EDICTO

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de abril del corriente año la declaración de urgencia de las obras de «Abastecimiento de agua de Sevilla», es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de noviembre, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados, inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 27 de los corrientes, y a las once horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Término municipal de El Garrobo.—Provincia de Sevilla

Número de las fincas, propietarios y nombre de las mismas:

1.—Las Cumbres.—Don Florencio y don Antonio Darnaude Campos.

Sevilla, 7 de octubre de 1950.—El Ingeniero Director, Aurelio Rodríguez Díaz. 2.574—O.

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de abril del corriente año la declaración de urgencia de las obras de «Abastecimiento de agua de Sevilla», es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de noviembre, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados, inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 28 de los corrientes, y a las once horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos

que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Término municipal de Zufre.—Provincia de Huelva

Número de las fincas, propietarios y nombre de las mismas:

1.—Herederos de don José Rafael López Palacios.—El Portugués.

2.—Herederos de don Santiago Suárez Valero.—El Portugués.

Sevilla, 7 de octubre de 1950.—El Ingeniero Director, Aurelio Rodríguez Díaz.

2.575—O.

GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO

Secretaría General

En el expediente de expropiación seguido por este Gobierno Civil en virtud de la delegación conferida y de acuerdo con la Ley de 7 de octubre de 1939, se ha procedido por el Perito de la Administración a formular la nota de depósito previo a la ocupación de una porción de terreno de la finca «La Sisia», enclavada en este término municipal, y la cual es del tenor siguiente:

«Mariano Sánchez-Gabriel Olmedo, Perito Agrícola del Estado, nombrado por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia de Toledo, a los efectos de cuanto dispone la Ley de 7 de octubre de 1939, en sus artículos cuarto, quinto y sexto, en los que se dictan normas para la ocupación y expropiación de fincas rústicas, tiene el honor de manifestar; que reconocida sobre el terreno la parte de la finca rústica denominada «La Sisia», sita en el término municipal de Toledo, que figura catastrada a nombre del señor Conde de Cubas Erice, y tomando como base la superficie de ocho hectáreas ochenta y seis áreas que me fué facilitada como total de la parcela objeto de ocupación, resulta que dicha porción de terreno está dedicada en su mayor parte a erial, pastos, y el resto, unas dos hectáreas aproximadamente, al cultivo de olivar. El erial está clasificado a los efectos tributarios en una sola clase y asignada una renta de siete pesetas con treinta y seis céntimos por hectárea, y siendo la superficie de erial, pastos, de seis hectáreas ochenta y seis áreas, la renta catastral que le corresponde a esta superficie es de cincuenta pesetas con cuarenta y nueve céntimos. El olivar está clasificado a los mismos efectos en la clase tercera, teniendo asignada una renta de ochenta y una pesetas por hectárea, y como la superficie de este cultivo se calcula en dos hectáreas, la renta catastral que corresponde a dicha superficie es de ciento sesenta y dos pesetas. Sumadas las rentas catastrales correspondientes a las dos subparcelas de erial-pastos y olivar, ascienden a la cantidad de cuatro mil doscientas cuarenta y nueve pesetas con ochenta céntimos; por lo tanto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley antes mencionada en su regla primera y segunda, la cantidad a depositar correspondiente al propietario de la finca ocupada es de ocho mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas con sesenta céntimos.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los herederos de la excelentísima señora doña Consuelo de Cubas y Erice, Condesa de Santa María de la Sisia, y a cuantas personas naturales o jurídicas se consideren con derechos sobre dicha finca a quienes pueda afectar esta resolución, por ser desconocidos los domicilios de los posibles propietarios del re-

ferido inmueble y las personas con derechos sobre el mismo.

Toledo, 7 de octubre de 1950.—El Gobernador civil, Blas Tello Fernández-Caballero.

2.578—O.

A YUNTAMIENTOS

VILLA DE ADEJE

Habiéndose omitido el segundo párrafo del anuncio de este Ayuntamiento que, con el número 2.054—O, fué publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 279, correspondiente al día 6 de octubre de 1950, página 2107 de su anexo único, se transcribe a continuación:

«En esta subasta entra la autorización para instalar un molino de moliitura de harina, anexo a la planta.»

ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CONCURSO-OPOSICIÓN

Aprobada recientemente la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Cajas Generales de Ahorro Popular, el plazo de presentación de instancias que para tomar parte en el concurso-oposición convocado anteriormente para proveer 14 plazas de auxiliares de entrada terminaba el 16 de octubre actual, ha sido prorrogado hasta las doce horas del día 14 de noviembre próximo.

La retribución fijada por dicha Reglamentación para estas plazas es la de 6.600 pesetas anuales más pagas extraordinarias reglamentarias, plus de carestía de vida y demás emolumentos que les correspondan.

Podrán concurrir a dicho concurso los españoles, varones, de dieciséis a veinticinco años de edad.

Las demás condiciones que deban reunir los concursantes se facilitarán, a petición de los interesados, en la Secretaría de esta Institución (plaza de Celenque, 2) durante las horas de oficina, en cuya sección de Registro deberán presentar las solicitudes, no admitiéndose éstas si no se une a ellas los documentos exigidos.

Las plazas se distribuirán con arreglo a las preferencias dispuestas en las leyes vigentes.

Madrid y octubre de 1950.—El Director Gerente.

2.590—P.

EL COMERCIO, S. A.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE ACCIONES

Conforme a las disposiciones vigentes y en cumplimiento de las mismas, la Sociedad Anónima domiciliada en Gijón «El Comercio» abre suscripción pública de ochocientas acciones de su capital social. Estas acciones son de quinientas pesetas nominales cada una, se emiten a la par y a desembolsar en metálico en el momento de la suscripción todo su valor nominal.

La suscripción estará abierta en el domicilio de la Sociedad en Gijón, piso primero de la casa número 24 de la calle de Santa Lucía, durante el plazo de quince días, a partir del 3 de noviembre de 1950.

Gijón, 6 de octubre de 1950.—Por el Consejo de Administración de «El Comercio, S. A.», el Presidente, Benito González Castañeda.

5.740—P.

«EDIFICACIONES HERRERO DE VIENDAS BONIFICADAS, S. A.»

Esta Sociedad pone en circulación veintuna acciones de su cartera social, ordinarias, nominativas, de 5.000 pesetas cada una, números 181 al 201, ambos inclusive, que se ofrecen a la par, con arreglo a la norma cuarta de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de febrero de 1947, a partir del día 16 del corriente, formalizándose la suscripción en Madrid, Costanilla de los Angeles, 13.—El Secretario.

5.756—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTOS

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número trece de los de esta capital, en autos ejecutivos seguidos a instancia de don Teodoro Miguel García contra doña Josefa Izquierdo, en reclamación de dos mil cuatrocientas diez pesetas con diez céntimos de principal, importe de una letra de cambio, gastos de protesto y otras dos mil pesetas más que se calculan para intereses y costas, se cita de remate por medio del presente edicto a doña Josefa Izquierdo, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en los periódicos oficiales se oponga a la ejecución si le conviniera, haciéndose constar que se ha practicado embargo de bienes de dicha señora sin previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a once de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, Miguel Casado.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, José M.^a Salcedo.

5.767—A. J.

En este Juzgado de Primera Instancia número 19, se tramitan autos incidentales promovidos por el Procurador don Paulino Monsalve Flores, en nombre de doña Teresa García Barrull, contra el señor Abogado del Estado, sobre extravío de títulos y expedición de duplicados, en los cuales se dictó la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta, el señor don Dionisio Fernández Gausi, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de la misma, habiendo visto los presentes autos incidentales seguidos entre partes, de la una, y como demandante, doña Teresa García Barrull, mayor de edad, viuda y vecina de San Cugat del Vallés, representada por el Procurador don Paulino Monsalve, y dirigida por el Letrado señor Quesada, y de la otra, como demandado, el señor Abogado del Estado, en la representación que por su cargo ostenta; sobre extravío de títulos y expedición de duplicados; y

Fallo: Que teniendo por hecha en debida forma la demanda denuncia formulada, debo declarar y declaro justificado por doña Teresa García Barrull la propiedad legítima y el despojo de que fué objeto de los siguientes títulos: tres títulos de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, serie A, números 557.177, 157.860 y 1; cuatro títulos de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, núms. 135.021,

885.961 al 3, y dos títulos de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, núm. 515.726 y 583.737, y luego transcurran los plazos que señalan los artículos quinientos cincuenta y dos, quinientos cincuenta y tres y quinientos sesenta y dos del Código de Comercio e inste la parte actora, se acordará lo procedente respecto al pago de los intereses, nulidad de los títulos y expedición de duplicados. Así por esta mi sentencia, que será publicada por medio de edictos e insertará en los periódicos oficiales donde lo fué la admisión de la denuncia, su encabezamiento y parte dispositiva, fijándose además un ejemplar en la tabla de anuncios del Juzgado, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Dionisio Fernández.—Rubricado.

Publicación.—La anterior sentencia ha sido dada, leída y publicada por el señor don Dionisio Fernández Gausi, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de los de esta capital, hallándose celebrando audiencia pública en la de su Juzgado en el mismo día de su fecha. Madrid, veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta. doy fe.—Ante mí. Manuel Torres.—Rubricados.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, se expide el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, Manuel Torres. Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Dionisio Fernández.

6.770—A. J.

CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

En este Juzgado de Primera Instancia número dieciocho de esta capital se siguen autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía de que se hará mención, en los cuales se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En Madrid a tres de octubre de mil novecientos cincuenta. El señor don Pedro Martín de Hijas Muñoz, Juez de Primera Instancia número dieciocho de esta capital, habiendo visto los presentes autos seguidos por los trámites del juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, entre partes, de la una, como demandante, la Sociedad Anónima «Standard Eléctrica, S. A.», domiciliada en esta capital, representada por el Procurador don Carlos Salas Sánchez Campomanes, bajo la dirección del Letrado señor Muotas, y de la otra, como demandados, doña María Gullón Rodríguez, casada con don Manuel Gullón Ferrero; don Juan, don Víctor y doña María de la Concepción Díaz Lucio, cuyas demás circunstancias no constan, en ignorado paradero, personas desconocidas e inciertas que representen a aquellos y todos cuantos puedan ostentar derechos determinados sobre la finca de que se trata, declarados en rebeldía por su incomparecencia y representados por los Estrados del Juzgado, sobre cesación de proindivisión de finca urbana; hoy recurso de audiencia concedido a don Eutiquiano Gullón Martínez Grande, contra la sentencia dictada en estos autos representado por el Procurador don Angel Gutiérrez Barbujo; y

Fallo: Que desestimando todas las peticiones del recurrente don Eutiquiano Gullón Martínez Grande, debo declarar y declaro no haber lugar a hacer modificación alguna en la sentencia que recayó en el presente pleito con fecha seis de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, cuyo fallo se mantiene en todas sus partes, sin hacer expresa imposición de costas.—Así por esta mi sentencia, que por rebeldía de los demandados que lo están, se notificará a éstos, además de en los Estrados del Juzgado, por medio de edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFI-

cial DEL ESTADO y de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Pedro Martín de Hijas. Rubricado.—Publicación. Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el mismo señor Juez que la suscribe en el día de su fecha, estando celebrando audiencia pública presente yo, el Secretario, de que doy fe.—Ante mí.—Alfredo Heraso.—Rubricado.

Y para que sirva de notificación a los demandados doña María Gullón Rodríguez, casada con don Manuel Gullón Ferrero; don Juan, don Víctor y doña María Concepción Díaz Lucio, personas desconocidas e inciertas que representen a aquellos y todos cuantos puedan ostentar derechos determinados sobre la finca de que se trata, finca urbana sita en la calle de Méndez Alvaro, número 22, expido la presente, que firmo con el visto bueno del señor Juez, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a tres de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, Alfredo Heraso.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Pedro Martín de Hijas.

5.769—A. J.

BARCELONA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el Fiscal contra don Curt Antón Ludwing Walter y doña Angela Perpiñá Tauler, ha sido dictada la siguiente

«Sentencia.—En la ciudad de Barcelona, a veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta. El señor don Joaquín Polit Molina, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número quince de Barcelona, habiendo visto el juicio declarativo de mayor cuantía sobre nulidad de inscripciones en el Registro Civil, promovido por el excelentísimo señor Fiscal contra don Curt Antón Ludwing Walter y doña Angela Perpiñá Tauler, representados de estrados; y

Resultando: etcétera.

Fallo: Que dando lugar a la demanda formulada a nombre del Ministerio Fiscal, debo declarar, y declaro, nulas las inscripciones practicadas en el Registro Civil del Juzgado Municipal número cinco, en el libro de ciudadanías, al folio 59, número 8, y al folio 62, número 11, por virtud de las cuales adquiría la nacionalidad española el súbdito alemán don Curt Antón Ludwing Walter y su esposa, doña Angela Perpiñá Tauler, nacionalidad que, por tanto, se declara también nula, a cuyo fin, una vez firme esta sentencia, se remitirá testimonio literal de la misma a dicho Juzgado Municipal, a los efectos pertinentes, sin hacer especial declaración de costas.

Así por esta sentencia, que se notificará personalmente a los demandados rebeldes, si pudieran ser habidos y así lo solicitare la parte actora, o en otro caso en estrados, y por edictos en la forma que dispone la Ley, lo pronuncio, mando y firmo.—Joaquín Polit.—Publicación.—En el mismo día, la anterior sentencia ha sido pronunciada, leída y publicada por el Il. Sr. Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en la de este Juzgado en el día de la fecha.—Doy fe.—Ante mí.—Desiderio S. de Sebastián.»

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Curt Antón Ludwing Walter y doña Angela Perpiñá Tauler, li bro la presente, que firmo en Barcelona a cinco de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, Desiderio S. de Sebastián.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Joaquín Polit.

2.570—O.

SEVILLA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En los autos que se tramitan en este Juzgado a instancia de don Joaquín Robles Gómez, se ha dictado por este Juzgado la sentencia que contiene la cabeza y parte dispositiva siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Sevilla a veintiséis de septiembre de mil novecientos cincuenta, yo, Vicente Jorge y Ochoa, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos seguidos por los trámites del juicio declarativo de mayor cuantía, entre partes, de la una, como demandante, don Joaquín Robles Gómez, mayor de edad, casado, propietario y de esta vecindad, representado por el Procurador don Francisco de Góngora Aguilar y defendido por el Letrado don Adolfo Cuéllar Rodríguez, y de la otra, como demandados, el Ministerio Fiscal y las personas desconocidas e inciertas a quienes pudiera perjudicar la solicitud de modificación del primer apellido del señor Robles, sin que hayan comparecido estas últimas, y... Fallo.—Que declarando haber lugar a la demanda formulada por el Procurador señor Góngora Aguilar en nombre de don Joaquín Robles Gómez, debo declarar y declaro: Primero. Que queda autorizado el actor señor Robles para utilizar como primer apellido el de Robles de Acuña, y por lo tanto su nombre y apellidos serán los de don Joaquín Robles de Acuña y Gómez.—Segundo. Que dicho cambio servirá también para que lo utilicen sus hijos y descendientes; y Tercero. Que una vez firme esta resolución se lleven las correspondientes notas a las inscripciones de nacimiento y matrimonio del demandado y nacimiento de sus hijos. Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, y que se notificará en la forma prevenida en la Ley de Enjuiciamiento civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Vicente Jorge y Ochoa.—Rubricado.

La anterior sentencia fué pronunciada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación a las personas desconocidas e inciertas demandadas en dichos autos, expido la presente en Sevilla a dos de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, Gonzalo F. Espinar.

5.768—A. J.

JUZGADOS COMARCALES

CABANES

Partido judicial de Castellón

EDICTO

Don Jaime Vizcarro Sansano, Juez comarcal de esta villa y como tal Delegado a estos efectos de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Hago saber: Que se está procediendo en este Juzgado Comarcal a la reconstrucción del Registro civil, habiéndose publicado relación de las inscripciones desaparecidas de nacimiento, matrimonio y defunción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 124, a fin de que los interesados a quienes afecten pudieran solicitar las inscripciones que reemplacen a las desaparecidas, y en el día de hoy se ha acordado la publicación del presente, ampliando el plazo concedido por otros sesenta días, para que los que no hubieren efectuado puedan hacerlo en las condiciones y con las prevenciones que en el referido edicto se expresan.

Cabanes a seis de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez comarcal-Delegado, Jaime Vizcarro.

2.571—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

14.199

OTERO SAAVEDRA José María; de treinta y cinco años, casado, labrador, natural de Jerez de la Frontera, vecino de Algar; procesado en sumario 239 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.—8249.

14.200

TRIGO FERNANDEZ, Rafael; hijo de Juan José y de Carmen, de veintiséis años, soltero, jornalero, natural y vecino de Cádiz; procesado en causa 357 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.—8252.

14.201

INIGO GARCIA, Teresa; de cincuenta y seis años, casada, sus labores, hija de Antonio y de Ana, natural de Villa Martín y vecina de Cádiz; procesada en causa 914 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.—8253.

14.202

OLIVA BOLIGAN, Florencio; vecino de Santa Cruz de Tenerife, Doctor Jigou, 6; procesado en sumario 172 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—8256.

14.203

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Ricardo; de veintiocho años, hijo de Ricardo y de María, natural de La Linea de la Concepción, soltero, vecino de Madrid, General Pardiñas, 24; procesado en causa 452 de 1948, por estupro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para ingresar en prisión.—8258.

14.204

GAMBERO LOPEZ, Francisco; hijo de Salvador y de Isabel, de treinta y cinco años, natural y vecino de Mijas, casado, del campo; procesado en causa 45 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marbella para ingresar en prisión.—8260.

14.205

ALVAREZ GONZALEZ, Antonio; de veinticuatro años, marinero, vecino de Sanlúcar de Barrameda, Sargento, 24; procesado en sumario 156 de 1949, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de La Palma del Condado para ingresar en prisión.—8261.

14.206

CARBALLEDA CANTERA, María del Carmen; de diecisiete años, vecina de Pontevedra, soltera, sus labores, hija de José y de Carmen, natural de Luarda (Oviedo), vecina de Pontevedra; procesada en sumario 288 de 1948, por corrupción de menores, escándalo público y juegos prohibidos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.—8262.

14.207

SANCHEZ SANCHEZ, Máximo; de cuarenta y tres años, hijo de Manuel y

de Francisca, natural y vecino de Bensoján, del campo; procesado en sumario 86 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda para ingresar en prisión.—8263.

14.208

MONTOYA QUIROS, Gabriel; de cuarenta y un años en 1944, natural de Nombela (Toledo), hijo de Ramón y de Salustiana, tratante, gitano; procesado en causa 5 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Martín de Valdeiglesias para ingresar en prisión.—8264.

14.209

IBANEZ ALVAREZ, José; de cuarenta años, casado con Carmen Veilvehi Bosch, hijo de Ramón y de Carmen, natural de Madrid, vecino de Vich, plaza Pescadería, 4; procesado en sumario 68 de 1950, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich para ingresar en prisión.—8265.

14.210

GARRIDO TENORIO, Juan; hijo de Juan y de Catalina, natural de Arcos de la Frontera (Cádiz), soltero, labrador, de veinticinco años, vecino de Utrera (Sevilla); procesado en causa 27 de 1950, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ingresar en prisión.—8266.

14.211

PEREZ RUIZ, José Antonio; de treinta años, casado, jornalero, hijo de José y María Catalina, natural de Málaga, vecino de Zaragoza; y

GRACIA GRACIA, María del Pilar; de veinticinco años, casada, sus labores, hija de Félix y Consuelo, natural y vecina de Zaragoza, y ambos con residencia en Barcelona, Aurora, 7; procesados en sumario 14 de 1948, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ingresar en prisión.—8267.

14.212

MONTIEL PADILLA, Juan Matías; hijo de Eustaquio y de Gabriela, natural y vecino de Peal de Becerro (Jaén), soltero, agricultor, de veintidos años; procesado en causa 77 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ingresar en prisión.—8268.

14.213

UN INDIVIDUO, apodado «el Madriles», de unos veintitantos años, natural de Madrid y vecino de Oviedo; procesado en sumario 429 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para ingresar en prisión.—9076.

14.214

BOUZO PROL, Rudesindo; natural de Vide, casado con María Abadín, jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de José y de Concepción, vecino de Orense; procesado en sumario 98 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Allariz para ingresar en prisión.—10046.

14.215

MUGURUZA LARZABAL, José María; de treinta y tres años, soltero, hijo de Francisco y de Manuela, natural y vecino de Puente de Duero; procesado en sumario 55 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia para ingresar en prisión.—10047.

FERNANDEZ NAVARRO, Higinio; BORJAS BARRULL, Basilio, y BORJAS BARRULL, José; los tres gitanos; procesados en sumario 73 de 1949, por homicidio frustrado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado

de Instrucción de Balaguér para ingresar en prisión.—10048.

14.216

PUIG MONTASELL, Juan; hijo de Clemente y de Mercedes, natural y vecino de Mataró, calle Real, 151, casado, mecánico; procesado en sumario 107 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—10049.

14.217

MOROTE SALMERON, Blas; hijo de Juan y de Dolores, natural de Cieza (Murcia), soltero, ferroviario, de veintiocho años, vecino de San Adrián de Besós, calle Valencia, 4; procesado en sumario 349 de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—10.050.

14.218

SANTOS GARITAGOTIA, Ernesto; procesado en sumario 46 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Barcelona para ingresar en prisión.—10051.

14.219

VERAY MONTESERIN, Francisco; natural de Barcelona, casado, viajante, de cuarenta y dos años, vecino de Valencia, Gil y Morte, 24; procesado en causa 377 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ingresar en prisión.—10052.

14.220

YANEZ MENDEZ, Pedro; mayor de edad, casado, tratante de ganado, vecino de La Rúa-Petín; procesado en sumario 28 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barco de Valdeorras para ingresar en prisión.—10053.

14.221

RIERA ROVIRA, Miguel; de veintidós años, hijo de Jaime y de Amparo, soltero, natural de Ultramar (Gerona), trapero, sin instrucción; procesado en sumario 85 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras para ingresar en prisión.—10054.

14.222

GARCIA PEREZ, Alejandro (a) «Boig»; de veintitrés años, hijo de Fidela Pérez; y

GARCIA, Juan; de veinticinco años, hijo de Miguel y de Rosa; procesados en sumario 59 de 1945, por lesiones y hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras para ingresar en prisión.—10055.

14.223

CANDELAS HERNAN, Tomás; natural y vecino de Chozas de la Sierra (Madrid), soltero, chfcer, de treinta y cinco años, hijo de Lorenzo y de Felicitas; procesado en causa 13 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—10059.

14.224

NAVARRO Y RUIZ DE BENGOA, José; de treinta y ocho años, casado, del comercio, natural de Lérida, vecino de Madrid; procesado en sumario 386 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para ingresar en prisión.—10064.

14.225

ORIOI, TURON, Enrique; de veinte años, vecino de Mataró, Lleudor, 2; procesado en causa 139 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.—10066.

14.226

HURTADO SANCHEZ, Cristóbal; de treinta y seis años, casado, mecánico;

natural y vecino de Torreperogil; procesado en causa 36 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orce para ingresar en prisión.—10067.

14.227

NAVARRO NAVARRO, José (a) «El Torero»; de treinta y cinco años, soltero, natural de Peñarroya (Córdoba), tratante ambulante, hijo de Julián y de Concepción; procesado en causa 3 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden para ingresar en prisión.—10068.

14.228

GONZALEZ LASTRA, Federico; de treinta y nueve años, casado, jornalero y vecino de Boo, vecino de Omedo; procesado en sumario 202 de 1948, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santofía para ingresar en prisión.—10069.

14.229

FERNANDEZ RUIZ, Andrés; natural de Vallecas (Madrid), vecino de Armuña de Tajuña (Guadalajara), de cuarenta años, hijo de Doroteo y de Sixta; procesado en sumario 100 de 1947, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para ingresar en prisión.—10071.

14.230

LOPEZ FLORES, Antonio; natural de Sevilla, soltero, empleado, de veinte años en 1941, domiciliado últimamente en Rute, Franco, 10, de Córdoba; procesado en causa 605 de 1941, por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para constituirse en prisión.—10.115.

14.231

MARTIN GOMEZ, Francisco; natural de Carabanchel Bajo (Madrid), hijo natural de Catalina Martín Gómez, nacido el 30 de mayo de 1930, soltero, jornalero, que tuvo su domicilio en Antonio López, 201; procesado en sumario 255 de 1950, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para constituirse en prisión.—10.116.

14.232

DIAZ JUAREZ, Francisco; de veinticuatro años, casado, carnicerero, con residencia habitual en Mérida, en donde sus padres tienen una carnicería en la plaza de la localidad, conocida por «La de los Rellinos»; procesado en sumario 273 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para constituirse en prisión.—10.117.

14.233

CUERVO ORTIZ, Manuel; que estuvo domiciliado en Claudio Coello, 95; procesado en sumario 258 de 1949, por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para constituirse en prisión.—10.118.

14.234

GARAYOA, Toribio; y OROZ, Valeriana; esposa del anterior, que estuvieron domiciliados en Madrid, Rodríguez San Pedro, 28, y actualmente se encuentran en Buenos Aires, Paraná, 350, Instituto Depayne; procesados en sumario 265 de 1950, por apropiación indebida; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para constituirse en prisión.—10.119.

14.235

CANALES OLALLA (a) «El Patro», Patrocinio; natural de Puente de Vallecas, soltero, mecánico, de veinticinco años, hijo de Claudio y Teodora, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz recta, boca regular, barba poco poblada, domiciliado últimamente en Villaverde Alto, Madrid; procesado en causa 429

de 1949, por varios atracos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para constituirse en prisión.—10.120.

14.236

GARCIA POLO, Ambrosio; de cincuenta y un años, hijo de Ambrosio y Claudia, natural de Madrid, soltero, domiciliado últimamente en Humilladero, 26; procesado en causa 233 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para constituirse en prisión.—10.121.

14.237

PAREDES GARCIA, Carlos; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de de Agapito y Agustina, natural de Madrid y domiciliado en Toledo, 115; procesado en causa 505 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para constituirse en prisión.—10.122.

14.238

HOYOS RUBIO, Enrique; de cuarenta y seis años, casado, empleado, natural de Madrid, hijo de Cipriano y Juana, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 352 de 1950, por abandono; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para constituirse en prisión.—10.123.

14.239

DOMINGUEZ, Manuel; de veinticinco años, casado, jornalero, natural de Portugal, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 320 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para constituirse en prisión.—10.124.

14.240

COTON BARROS, Benigno; de veintinueve años, soltero, hijo de José y de Marcelina, natural y vecino de Lerez (Pontevedra);

GARCIA CERNUDA, Gregorio; de cuarenta y cuatro años, casado, hijo de Eugenio y de María, natural de Lueca y vecino de Vigo, Montero Ríos, 36, y

GOMEZ SUAREZ, José; de veintiséis años, casado, hijo de José y de Ludivina, natural de Padrón y vecino de Vigo, Cervantes, 8; procesados en sumario 141 de 1948, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para ingresar en prisión.—10041 bis.

14.241

SANCHEZ VALLE, Roque; de treinta y nueve años, hijo de Juan y de Ana, soltero, minero, natural y vecino de Calañas; procesado en sumario 11 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ingresar en prisión.—10072.

14.242

UN TAL PAULO, gitano; procesado en sumarios 36 y 38 de 1950, por hurto y tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vivero para ingresar en prisión.—10074 y 75.

14.243

COMIN PARDILLOS, Emilio; procesado en sumario 351 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—10076.

14.244

LOZANO GARCIA, María; de veintisiete años, soltera, mandadera, hija de Emeterio y de Concepción, natural de Mesones de Isuela; procesada en sumario 669 de 1940, por uso de nombre supuesto y simulación de delito; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—10077.

14.245

SANCHEZ ORTEGA, Antonio; de treinta y ocho años, albañil; y

GARCIA ESTEVEZ, María; de sesenta y un años, viuda, vecinos ambos de Alcaudete; procesados en sumario 19 de 1946, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real para ingresar en prisión.—10079.

14.246

RIVILLA AMARO, Enrique; de veintiocho años, soltero, jornalero, natural y vecino de Andújar; procesado en causa 39 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan para ingresar en prisión.—10080.

14.247

MARTIN MARQUINA, Fructuoso; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Desiderio y de Eusebia, natural y vecino de Tomelloso; procesado en causa 28 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan para ingresar en prisión.—10081.

14.248

MUNOZ HERRERO, Francisco; natural y vecino de Madrid, Lista, 45, y de Carabanchel Bajo, López Mezquita, 8, soltero, estudiante, de veinticinco años, hijo de Antonio; procesado en causa 142 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para ingresar en prisión.—10082.

14.249

CASABUENA FUENTES, Rodolfo; hijo de Rodolfo y de María Luisa, de veintiocho años, casado, natural de Alicante, vecino de La Línea; procesado en sumario 97 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.—10083.

14.250

MARTIN SENDINO, Fortunato; natural de Robladillo, peón, de cuarenta y nueve años, hijo de Macario y de Daniela, vecino de Madrid, Francisco Rojas, 4; procesado en causa 84 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar para ingresar en prisión.—10084.

14.251

MONTERO GARRIDO, Esteban; hijo de Miguel y de Esperanza, natural y vecino de Barcelona, pasaje Luis Pellicer, número 8, soltero, empleado, de veinte años; procesado en sumario 306 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—10086.

14.252

CASTRO REY, Jesusa Jaquima; de cuarenta y ocho años, viuda, hija de Jenaro y de Rosa, natural y vecina de Vigo, en Roupeiro, 7, bajo; procesada en causa 13-940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para ingresar en prisión, 4.386.

14.253

KUN, Alejandro; natural de Hungría, sastre, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en causa 62-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ingresar en prisión.—4.391.

14.254

BEDIAGA LOPEZ, Ange; de cuarenta y cuatro años, casado, hijo de Gabriel y de Teresa, natural de León, empleado de Seguros; procesado en causa 154-950, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para ser reducido a prisión.—4.392.

14.255

GARCIA SANCHEZ, Francisco; hijo de Francisco y de María, de veintisiete años, casado, natural y vecino de Almería; procesado en causa 247-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Almería para ingresar en prisión.—4.395.

14.256

ROMERO GARCIA, Juan Manuel; de sesenta y un años, casado, jornalero, hijo de Bartolomé y de Magdalena, natural y vecino de Valverde de Leganés (Badajoz), calle Extramuros (sin número); procesado en causa 256-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ingresar en prisión.—4.398.

14.257

VARELA DE JUAN, Jerónimo; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, pero que viene utilizando el carnet número 6.825 del Ministerio de Hacienda, expedido con fecha 12 de febrero de 1945 a nombre de don Joaquín Merino Moreno, habiendo sustituido estos nombres por aquéllos; procesado en causa 77 y 100-950, acumuladas, por falsedad en documento público y de identidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ingresar en prisión.—4.399.

14.258

CORREA DAMIAN, Juan José; natural de Bujalance (Córdoba), soltero, de veintitrés años, hijo de Juan y de Amparo, domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 59, 3.º; procesado en causa 200-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.400.

14.259

ECHEVARRIA VAL, Enrique; natural de La Habana (Cuba), soltero, mozo, de treinta años, hijo de Laureano y de Mercedes, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Pintor Fortuny, 21, tienda; procesado en causa 298-948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.401.

14.260

SOLA ROMERO, Javier; natural de Tarrasa (Barcelona), casado, del comercio, de cuarenta y tres años, hijo de Juan y de Teresa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Felipe II, 97, bajos; procesado en causa 187-948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.403.

14.261

MENENDEZ RODRIGUEZ, Flaminio; natural de Morisca (Orense), casado, panadero, de treinta y cuatro años, hijo de Elisardo y de Encarnación, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Bellmút, 17, bajos; procesado en causa 30-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.404.

14.262

MENDOZ GONZALEZ, Petra; natural de Avila, viuda, sus labores, de treinta y nueve años, hija de Ricardo y de Victoria, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Gerona, 92, 2.º; procesada en causa 87-950, por hurto y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.406.

14.263

MORENO GUIJARRO, Francisco; de veinte años, hijo de Blas y de María Antonia, soltero, jornalero, natural y vecino de Quesada; procesado en causa 46-950, por hurto; comparecerá en el término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.—4.407.

14.264

CADENAS EZQUERRO, Alfonso; de treinta y ocho años, soltero, hijo de Francisco y de Blanca, natural de Hospicio (Madrid) y vecino en Humilladero, 16; procesado en causa 33-950, por injurias graves al Jefe del Estado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—4.408.

14.265

DOMINGUEZ MUÑOZ, Francisco; y CORDERO CALDERON, Pedro; que tuvieron su domicilio en Carabanchel Bajo y Madrid, respectivamente, calle Julio Domingo, 18, y Camino Alto de San Isidro, 4; procesado en causa 75-946, por robo contra la propiedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ingresar en prisión.—4.411.

14.266

MUNIZ MARTINEZ, José Aurelio; hijo de María, natural de Muros de Nalón, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa 339-946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—4.412.

14.267

SUAREZ FERNANDEZ, FERMIN; hijo de José y de Ramona, natural de Perlor, Carreño (Asturias), chofer, casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado en causa 254-947, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—4.413.

14.268

LOPEZ ALVAREZ, Joaquín; hijo de Antonio y de Perfecta, natural de Oviedo, vecino de Sama de Langreo, ayudante forjador, de treinta y siete años, soltero, domiciliado últimamente en Sama y León; procesado en causa 10-945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—4.414.

14.269

DIAZ GARCIA, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Cartagena, de cuarenta y nueve años, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Gijón; procesado en causa 157-946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—4.415.

14.270

BONET LORENZO, Joaquín; hijo de Saturnino y de Aurora, natural de Gijón, de treinta y tres años, casado, peón; domiciliado últimamente en Gijón; procesado en causa 281-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para ingresar en prisión.—4.416.

14.271

MEGIAS TERUEL, Vidal; natural de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), hijo de Antonio y de Agustina, de treinta y ocho años, soltero, vendedor, domiciliado últimamente en Madrid, calle General Ricardos, 28, 3.º; procesado en causa 8-945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para ingresar en prisión.—4.418.

14.272

EIZMENDI LEGARRA, Eudocia; natural y vecina de Bilbao, calle del Doctor Arellza, 51, soltera, de veintiséis años, hija de Ramón y de Santa; procesada en causa 145-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid para ingresar en prisión.—4.419.

14.273

GOMEZ GONZALEZ, María Auxiliadora (a) «la Muñeca»; soltera, tanguista, de veintisiete años, hija de José y de Mercedes, natural de Utrera, domiciliada últimamente en La Línea de la Concepción, calle Gibraltar, 33; procesada en causa 145-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid para ingresar en prisión.—4.420.

14.274

DOMINGUEZ PALACIOS, Teodoro; de veintiocho años, casado con Modesta Modin, peón, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), Pasajes Cendia; procesado en causa 156-947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.—4.423.

14.275

TORRE TRUEBA, Fernando; de treinta años, casado con Julia Mantilla García, ferroviario, natural y vecino de Campuzano (Santander), calle Sanjurjo, 10, hijo de Manuel y de Dominica, de regular estatura, más bien bajo, de complejión regular, moreno, ojos oscuros, pelo negro, sin tocar; viste corriente; procesado en causa 41-950, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para ingresar en prisión.—4.424.

14.276

LETONA ANES, Angel; de veintinueve años, hijo de Severiano y de Natividad, natural de Zaldueño, soltero, panadero, vecino de San Sebastián, calle General Arceche, letra D; procesado en causa 73-948, por injurias al Jefe del Estado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para ingresar en prisión.—4.425.

14.277

DAUDET IZAGUIRRE, Josefina; hija de Julio y de Ignacia, de treinta años, natural y vecina de Tolosa; procesada en causa 170-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1, Decano, de San Sebastián para ingresar en prisión.—4.426.

14.278

GONZALEZ IBANEZ, Rafael; hijo de Faustino y de Micaela, de treinta y nueve años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en causa 330-943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián para ingresar en prisión.—4.428.

14.279

SANCHEZ CASTRO, Rafael; de treinta y cinco años, hijo de Francisco y de María;

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Benito; de treinta y dos años, hijo de Mario y de Amada; y

RIZO SANZ, Antonio; de cuarenta y dos años, hijo de José y de Adela, domiciliados últimamente en Valencia; procesados en causa 108-94, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Valencia para ingresar en prisión.—4.424.

14.280

UNA TAL VICTORIA; gitana, domiciliada últimamente en Madrid, en cuevas existentes en el camino alto de San Isidro; procesada en causa 278-950, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—4.427.

14.281

ORTIZ BARRILERO, Jesús; domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan; procesado en causa 39-936, por violación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan para ingresar en prisión.—4.428.

14.282

SANCHEZ SOLER, Norberto; casado, jornalero, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 86-94, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ingresar en prisión.—4.429.

14.283

GONZALEZ MARTINEZ, Francisco; natural de Brunete, casado, vendedor, de cuarenta años de edad, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Albacete, calle Angel, 4; procesado en causa 27-950, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ingresar en prisión.—4.430.

14.284

SANZ FERNANDEZ, Luisa; de veintitrés años, casada, vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en calle Metges, 9, bajos; procesada en causa 11-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.431.

14.285

BRILS TORRES, Juan; de treinta y tres años, casado, del comercio, hijo de Juan y de Rosa, natural de Agramut y vecino de Barcelona, calle Villamarí, número 106, 5.º 3.ª; procesado en causa 388-946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.432.

14.286

GARCIA DE LAS BAYONAS, Juan; natural de Minas de San Quintín, de cuarenta años, hijo de Matías y de Josefa, casado, mozo de estación, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, 1, 3.º (pensión «La Unica»); procesado en causa 138-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.433.

14.287

BORRAS CORCOLL, Ramón; hijo de Francisco y de Dolores, de treinta y seis años, casado, fogonero, natural y vecino de Barcelona, calle Riera Condal, 2, barraca; procesado en causa 463-949, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.434.

14.288

SINGLA CAMPI, Juan; hijo de Ignacio y de Rosa, de treinta y tres años, natural de Barcelona, casado, del comercio, vecino de Seo de Urgel, calle San Agustín, 13; procesado en causa 518-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.435.

14.289

VELEZ, CALDERON, Alvaro; hijo de Dámaso, abogado, domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla de las Flores; procesado en causa 503-944, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.436.

14.290

GONZALEZ GOMEZ, José; hijo de Eduardo y de María, de veintisiete años, natural de Bujalance (Córdoba), soltero, jornalero, con domicilio últimamente en Barcelona, Barracas de Montluich (sin número); procesado en causa 134-950, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.437.

14.291

OLIVER MAS, Juan; hijo de Juan y de Teresa, de treinta y ocho años, jornalero, natural y vecino de Barcelona, calle

Blasco de Garay, 89, 1.º; procesado en causa 147-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.438.

14.292

FERNANDEZ JULIA, Luis; domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel Principe, Rambla Estudios, 10; procesado en causa 352-948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.439.

14.293

VICENTE TABERNERO, Sebastián; de treinta y seis años, hijo de Abraham y de Inés, natural de Parada (Salamanca), jornalero, con domicilio últimamente en Barcelona, calle Provenza, 46, 2.º, 1.ª; procesado en causa 186-948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.442.

14.294

PALAZON CERVANTES, Santiago; y GARCIA CONESA, Enriqueta; hija de Manuel y de Florentina y de Antonio y de Trinidad, respectivamente; casados, pescadero, y sus labores, de cuarenta y cuatro y cincuenta y tres años, respectivamente, naturales de Barcelona, domiciliados últimamente en Marineros, 20, bajos, y en Santa Madrona, 20, 3.º, 3.ª; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona, en el término de diez días, para ingresar en prisión.—4.443.

14.295

CANO GANAN, José; hijo de Isidoro y de María, natural de Badajoz, empleado, casado, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero, 97, bajos; procesado en causa 119-944, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.444.

14.296

PELLICER, Antonio; habitante últimamente en Barcelona, calle Bárbara, número 35, 3.º, 3.ª; procesado en causa 138-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Barcelona para ingresar en prisión.—4.445.

14.297

SANCHEZ LOPEZ, Francisco; hijo de José y de Francisca, de treinta y cuatro años, natural y vecino de Benívar, soltero, labrador; procesado en causa 75-949, por blasfemia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para ingresar en prisión.—4.448.

14.298

ESCALANTE FRANCO, Gonzalo; de veinte años, soltero, hijo de Gonzalo y de Rosa, natural y vecino de Burgos, domiciliado últimamente en calle Almirante Bonifaz, 15, 4.º; procesado en causa 131-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para ingresar en prisión.—4.449.

14.299

MIRO ADRAVE, Eugenio; de treinta y ocho años, mecánico dental, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mayor, 21; procesado en causa 164-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—4.452.

14.300

UN TAL ANTONIO, que suele merodear el mercado de Legazpi de Madrid, como obrero para carga y descarga de los camiones; procesado por lesiones producidas el día 4 de febrero próximo pasado en el pueblo de Pinto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cienfuegos para ingresar en prisión.—4.459.

14.301

SAEZ GRANDIVAL, Agapito; de veintitrés años, soltero, guarnicionero, natural de Haro, domiciliado últimamente en Galdácano (Vizcaya); procesado en causa 42-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Durango para ingresar en prisión.—4.459.

14.302

SANCHO NICANOR, Zacarías Antonio; natural de Zaragoza, casado, panadero, de veintinueve años, hijo de Zacarías y de Ramona, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en causa 14-946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para ingresar en prisión.—4.460.

14.303

SERRANO PALAU, Santiago; hijo de Gabriel y de Hipólita, de treinta y dos años, natural de Madrid, soltero, vendedor ambulante;

MARTINEZ MORENO, Felipe; hijo de Antonio y de María, de treinta y dos años, natural de Villada, casado, colchonero; y

ALFONSO MARTIN, Ramón; de treinta y un años, casado, dependiente, vecino últimamente de Barcelona, calle Masnou, 24; evadidos el 25 de marzo último del Depósito Municipal de Villanueva de la Serena, cuando eran trasladados a la Prisión Provincial de Badajoz; procesados en causa 35-947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos para ingresar en prisión.—4.462.

14.304

SANTOS CARBAJO, Pilar; de treinta y cuatro años, soltera, que tuvo su domicilio en Carabanchel Bajo, calle Manuel Zanón, 9;

CASTILLO SALINAS, Antonio; hijo de Juan, de veintinueve años, casado, domiciliado en Madrid, calle Bargas, esquina a la de Bretón de los Herreros; procesados en causa 59-950, robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ingresar en prisión.—4.466.

14.305

RUIZ MURIEL, Manuel; de veintiocho años, soltero, del campo, hijo de Agustín y de María Jesús, natural y vecino de Cartaya; procesado en causa 56-947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hueiva para ingresar en prisión.—4.471.

14.306

CASTELLANO MARIN, Alfonso; hijo de José y de María, de veintitrés años, natural y vecino de Jerez de la Frontera; procesado en causa 304-948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Jerez de la Frontera para ingresar en prisión.—4.473.

14.307

GARCIA PALACIOS, José; de cuarenta y seis años, casado con María García Sánchez, calderero, natural y vecino de Avila, Barrio de las Vacas, 22; de estatura alta, pelo negro, ojos azules, nariz alargada, color del rostro moreno; hijo de Antonio y de Damiana;

GARCIA SANCHEZ, María; de treinta y tres años, casada con el anterior, sus labores, natural de Calzada de Valduniel y vecina de Avila, barrio de las Vacas, 22; de estatura baja, pelo negro, ojos verdes, nariz achatada, color moreno; hija de Manuel y de María;

HERNANDEZ VAZQUEZ, Agustina; de sesenta años, viuda, sus labores, natural de Fuenterrabie de Salatierra, ambulante, de estatura baja, pelo blanco, ojos negros, nariz achatada, color moreno, hija de Ignacio y de Natalia.

HERRERO CRESPO, Julia; de veintitrés años, casada con José del Campo Mayor, de estatura baja, sus labores, na-

tural y vecina de Salamanca, calle de la Palma, 27; pelo negro, ojos azules, nariz alargada, color moreno, hija de Angel y de Ludivina; procesados en causa 11-950, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma para ingresar en prisión.—4474.

14.308

LOPEZ CARRION, Leopoldo; procesado en causa 227-949, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Madrid para ingresar en prisión.—4477.

14.309

CONESA, José; con domicilio últimamente en Mataró; procesado en causa 71-950, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.—4480.

14.310

ZIMARRELLI PILEDLL, Emilio; hijo de Emilio y de Juana, de veintinueve años, natural de Trieste (Italia); procesado en causa 45-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para ingresar en prisión.—4481.

14.311

SEIJO IGLESIAS, Ramón; natural de Iecara Almeda (Lugo), casado, maestro albañil, de treinta y siete años, hijo de Luis y de Elena, domiciliado últimamente en Madrid calle de Leonor González, 10 «Ventas»; procesado por estafa en sumario 332 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de los de Madrid para constituirse en prisión.—10109.

14.312

BUENO SANTIAGO, Nicolás, natural de Valles (Asturias); hijo de Alejandro y de Ramona, de treinta y seis años (en 1944), domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paloma, 17; procesado por hurto en causa 57 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de los de Madrid para constituirse en prisión.—10110.

14.313

LAZARRO PERRETA, Pedro; natural de Avila, viudo, agente comercial, de cincuenta y seis años, hijo de Gregorio y de Valentina, domiciliado últimamente en la calle de Rodríguez San Pedro, 65; procesado por hurtos en sumario 191 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de los de Madrid para constituirse en prisión.—10111.

14.314

QUINTANA HERMOSILLA, Domingo; y ANGULO GONZALEZ, José; naturales de Briviesca y Villaverde (Madrid), soltero y casado, de veintinueve y treinta y un años (en 1941), hijos de Ildefonso y de Isabel y de Valentín y de Liboria, sin domicilio el primero y en San Fernando (Cádiz), calle de Dolores, 50, el segundo; procesados por usurpación de funciones en causa 44 de 1941; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de los de Madrid para constituirse en prisión.—10112.

14.315

GUIJARRO INIESTA, Francisco; natural de Novelda (Alicante), casado, industrial, de treinta y siete años, hijo de Victoriano y de Magdalena, domiciliado últimamente en Madrid calle de Fray Cefirino González, 8; procesado por estafa en causa 361 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de los de Madrid para constituirse en prisión.—10113.

14.316

CONDE USELETTI, Laura; natural de Barcelona, casada, sus labores, de cuarenta y cuatro años, hija de Adolfo y de Laura, domiciliada últimamente en la calle de Abascal 24, Madrid; procesada por es-

tafa en causa 272 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de los de Madrid para constituirse en prisión.—10114.

14.317

PEREZ RODRIGUEZ, Pilar; natural de Yebra (Guadalajara), soltera, modista, domiciliada últimamente en la calle de Atocha, 112, pensión Colado; procesada por hurto en sumario 371 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid para constituirse en prisión.—4139.

14.318

PEREZ ZARZUELA, María Dolores; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesada por estafa en sumario 141 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—9140.

14.319

CRESPO SANCHEZ, Asunción; natural de Alcorcón, hija de Eugenio y de Paula, de treinta años, cuyo actual paradero se desconoce; procesada por hurto en sumario 89 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—4141.

14.320

MARTIN CONDE, Baltasar; hijo de Aurelio y de Juana, de veintiocho años, domiciliado en el paseo de la Dirección, 28; procesado por estafa en sumario número 98 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—4142.

14.321

NIETO LOPEZ, Cecilia; natural de Madrigreras, soltera, sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Ovidio y de Baralides, domiciliada últimamente en la calle de Constanza, 19; procesada por hurto en sumario 150 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número catorce de Madrid a constituirse en prisión.—4144.

14.322

GRIFOLL BARTOLOME, Margarita; mayor de edad, viuda, cuyos demás datos de filiación se ignoran; con domicilio últimamente en Castellbell y Vilar, calle de Borrás, 55, 1.ª 2.ª, y hoy en ignorado paradero; procesada por alzamiento de bienes en sumario 290 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—4145.

14.323

ECHEVARRIA JIMENEZ, María; hija de José y de María, de veinte años, soltera, gitana, que hace vida ambulante; y GARCIA LOPEZ, Encarnación; hija de Mateo y de Josefa natural de Murcia, de treinta años, viuda, también gitana como la anterior, hace vida ambulante; procesadas por hurto en sumario 131 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—4146.

14.324

Una tal VICTORIA; de unos treinta y cinco años, casada con un tal Ferrando, y tiene tres hijos; y dos individuos llamados Miguel y Rafael, de diecisiete y catorce años, respectivamente, hijos de la anterior, con domicilio en Valencia, calle de Viriato, 7; procesados por hurto en sumario 36 de 1950; comparecerán en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para constituirse en prisión.—4148.

14.325

BLANCO LOPEZ, Angela; de veintiséis años, casada, sirvienta, hija de Juana, natural y vecina de Padrón, que residía últimamente en El Ferrol del Caudillo; procesada por apropiación indebida en sumario 83 de 1949; comparecerá en el tér-

mino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Padrón para constituirse en prisión.—4150.

14.326

GARCIA, Francisco; de unos treinta y tres años, mecánico, cuyas demás circunstancias no consta; domiciliado en Barcelona, calle Mallorca, chaflán Villarroel; y

ROCA, Antonio; de unos cuarenta y cinco años, cuyas demás circunstancias se ignoran; estatura más bien baja, moreno, cabello castaño, que frecuenta los establecimiento «Pay Pay» y bar «La Pausa», sito en la ronda de San Antonio, de Barcelona; procesados por falsificación de billetes y estafa en sumario 105 de 1950; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—4151.

14.327

GUERRERO GARCIA, Juan (a) «El Botón»; de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de Arriate y vecino de La Línea de la Concepción, calle de San Felipe, 12, cuyo actual paradero se ignora; procesado por apropiación indebida en sumario 63 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—4152.

14.328

RODRIGUEZ AYUELA, Enrique; de veintidós años, estudiante, hijo de Feliciano y de Delfina, natural de Valdebezano (Burgos), últimamente vecino de Hernani, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 219 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián para constituirse en prisión.—4153.

14.329

MERCHAN LEAL, Saturnino; conocido por Alonso, de treinta y cuatro años, casado, jornalero, natural y vecino de Salvaleón, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por robo en sumario 75 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo para constituirse en prisión.—4154.

14.330

CARDOSO MARTINEZ, Rafael; hijo de Manuel y de Isabel, natural de Sobrada (Tomino), soltero, jornalero, de dieciséis años, domiciliado últimamente en Sobrada; procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—4155.

14.331

LUCAS DIAZ, Marcélino; natural de Rubielos Altos, casado, alfarero, de treinta y tres años, hijo de Domingo y de Petra, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Buenos Aires, 18; procesado por hurto en sumario 361 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valencia para constituirse en prisión.—4156.

EDITOS

JUZGADOS MILITARES

14.332

MARTIN RAMOS, don Luis; habiendo residido últimamente en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria; manifestará por escrito al Juzgado Militar de Sidi Ifni, en el término de treinta días, su residencia actual, a fin de recibirle declaración por exhorto en expediente administrativo 111 de 1949, que se instruye por falta de artículos en una remesa transportada por el vapor «Carriña P» desde Las Palmas a la plaza de Sidi Ifni.—949.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de La Bisbal deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumarios 75 y 93 de 1947, Juan Sánchez Javier.—9325 y 26.